

**Comisión Nacional del Mercado de Valores**

Dirección Autorización y Registro de Entidades

C/ Edison, 4

28006-Madrid

**Asunto: Comunicación de hecho relevante en relación con ALGAR GLOBAL FUND, FI (nº registro CNMV: 4.877)**

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de **ALGAR GLOBAL FUND, FI** que:

“Se ha acordado reducir la comisión de depositaría de ALGAR GLOBAL FUND, FI, desde el 0,1% anual sobre el patrimonio hasta el 0,08% anual sobre el patrimonio, a partir del 25 de febrero de 2016, inclusive.”

Asimismo se informa que este hecho relevante se publicará en [www.renta4gestora.com](http://www.renta4gestora.com) y se incluirá en el próximo informe periódico.

Renta 4 Gestora, SGIC, S.A.

Madrid, 24 de febrero de 2016